



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución

Número:

Referencia: DICTAMEN FINAL DEL CONCURSO POR CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA.-

EX-2024-385417-UNC-ME#BS

VISTO

El EX-2024-385417-UNC-ME#BS por el cual la jefa del Laboratorio de Serología del Banco de Sangre solicita la provisión de Equipamiento y Reactivos Serológicos para los marcadores de Sífilis, Chagas, Anti HTLV I/II, Ag HBs, Anti HBc (CORE), Anti HCV y HIV Ag/Ac.

Y CONSIDERANDO

Que el Área Económica efectuó el trámite correspondiente mediante Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 88/2024 para la provisión de 1.200 determinaciones, encuadrada dentro de las disposiciones de la Ordenanza N° 05/2013 del H.C.S., Artículo N° 2, Inciso III.

Que se presentaron los siguientes proveedores del rubro: Ferrer S.A.

Que de acuerdo a las ofertas recibidas, la comisión de evaluación designada a tal fin, aconseja la contratación de la firma Ferrer S.A. por un total de 1.200 determinaciones para los marcadores de Sífilis, Chagas, Anti HTLV I/II, Ag HBs, Anti HBc (CORE), Anti HCV y HIV Ag/Ac, por cumplir con todos los requisitos solicitados del concurso.

Que el presente gasto será solventado con los fondos de la Fuente 12 – Recursos Propios, especificado en orden 13 del expediente mencionado.

Por ello,

**LA DIRECTORA EJECUTIVA DEL
BANCO DE SANGRE DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo N° 1: Adjudicar por Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 88/2024, correspondiente a la provisión de "1.200 determinaciones para los marcadores de Sífilis, Chagas, Anti HTLV I/II, Ag HBs, Anti HBc (CORE), Anti HCV y HIV Ag/Ac"; a la Firma Ferrer S.A. por un monto de pesos \$37.258.980,00.- (Pesos Treinta y Siete Millones Doscientos Cincuenta y Ocho Mil Novecientos Ochenta con 00/100.-) por cumplimentar con todos los requisitos requeridos.

Artículo N° 2: Imputar el presente gasto con Fuente 12 – Recursos Propios.

Artículo N° 3: Comuníquese, pase para su conocimiento y efectos al Área Económica Financiera del Banco de Sangre y archívese. -